



Ciudad y Fecha:	Corregimiento la Guaira, Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, mayo 13 de 2026	Invitación 003-2026
La INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, invita a personas Naturales o Jurídicas interesadas en presentar propuesta para: Alquiler de carpas modalidad de contratación Régimen Especial sin ofertas. La actividad se realizará a cabo el 20 de mayo de 2026		
Objeto a Contratar:	ALQUILER DE CARPAS PARA EVENTO INSTITUCIONAL	
Características del bien o servicios a contratar (Especificación Técnica)	Alquiler de 7 carpas de 4 X 4 mts con sus respectivos soportes, estas se deben entregar instaladas en la sede principal de la institución educativa el 20 de mayo a las 6:00 am y se pueden retirar a partir de las 4:00 pm. En contratista se encargará del transporte y del proceso de armado y desarmado	
Presupuesto estimado:	Un millón cuatrocientos setenta mil pesos (\$1.470.000) – CDP 6 d mayo 11 de 2026 El presupuesto oficial incluye los costos directos e indirectos, <u>Impuestos, Tasas y demás contribuciones</u> que se llegaren a generar. <u>Por lo anterior el oferente deberá proyectar todos los valores en que pueda incurrir durante la ejecución del contrato.</u> El Contrato que resulte de este proceso no tendrá ajuste de precios, por lo tanto, el proponente deberá tener en cuenta este aspecto en la cuantificación de su oferta. Sera de responsabilidad del proponente los errores, omisiones o faltas en que incurra al indicar los análisis de precios unitarios y/o totales de la oferta, debiendo asumir los mayores costos o perdidas que se deriven por tal razón.	
Causales de Rechazo de la Cotización:	La Institución rechazara las ofertas que no cumplan con los requisitos exigidos, y entre otros en los siguientes casos: <ol style="list-style-type: none">1) Cuando se encuentre que el OFERENTE COTIZANTE está incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones previstas por la constitución y o en la Ley.2) Cuando la cotización sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan con todas las calidades exigidas.3) Cuando se presenten varias cotizaciones por el mismo cotizante por si mismo, por interpuestas personas o por personas jurídicas provenientes del mismo grupo empresarial (ya sea en consorcio, unión temporal o individualmente).4) Cuando la oferta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos obligatorios establecidos en esta invitación.5) Cuando la certificaciones, anexos y demás documentos necesarios para la evaluación presenten enmendaduras o tachones, sin salvedad alguna por parte del oferente cotizante.6) Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto oficial.7) Cuando se presente ofertas después del cierre de la convocatoria.8) Cuando la oferta no especifique bien los valores.9) Cuando el proveedor cotizante aparezca reportado en el boletín de responsable fiscal de la Contraloría General de la Nación.10) Cuando se descubra falsedad material o ideológica en cualquiera de los documentos de la cotización o se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del oferente cotizante a la Institución o a la persona contratante.	
	Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad de régimen especial, será es el menor precio, de acuerdo a las cotizaciones recibidas	





Factor de Selección	y el análisis de precios o condiciones del mercado, siempre y cuando cumpla con los requerimientos y características exigidos por la Institución
Validez de la oferta:	La oferta económica debe tener validez de treinta (30) días
Forma de pago	La institución educativa pagará el 100% del contrato dentro de los cinco días posteriores a la presentación de factura o cuenta de cobro y visto bueno del supervisor del contrato.
Retenciones a practicar:	Rete fuente. Rete IVA (Si aplica)

CRONOGRAMA:

FECHA Y HORA	EVENTO	RESPONSABLE - DEPENDENCIA	MEDIO DE EVIDENCIA
Mayo 13 de 2026. 4:00 pm	Publicación Invitación	Rector	Cartelera Institucional
Mayo 14 de 2026 4:00 pm a mayo 15 4:00 pm	Entrega de propuestas y/o cotizaciones.	Rector	joseacevedo@sedvalledelcauca.gov.co
Mayo 14 de 2026 4:15 pm	Evaluación y verificación de Propuestas	Rector	Propuestas y Acta.
Mayo 15 de 2026 4:30 pm	Adjudicación de la propuesta	Rector	Notificación/ Carta de aceptación

Información Completa:	La Propuesta debe Incluir Nombre y Número del documento de identidad del representante legal y/o RUT, Dirección y teléfono, y hacer referencia a este número de invitación.
------------------------------	---



Documentos Jurídicos Mínimos habilitantes:	<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante Legal de la persona Jurídica.2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.3. Copia de la tarjeta profesional (para servicios profesionales cuando aplique).4. Antecedentes disciplinarios profesionales.5. Certificado de existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil expedida por la Cámara de Comercio u organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la Inscripción en cámara de comercio), con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.6. Libreta Militar Varón Menor de Cincuenta (50) años.7. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, según el caso.8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Procuraduría General de la Republica), el cual será objeto de verificación (Decreto 019 de 2012).9. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Contraloría General de la Republica), el cual será objeto de verificación (Decreto 019 de 2012).10. Certificado de Antecedentes Judiciales del contratista y de la persona jurídica según sea el caso (Policía Nacional).11. Verificación de estado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.12. Formato único de Hoja de vida (DAFP), para personas naturales y para el representante legal de la persona jurídica.13. Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 1918 de 201814. Certificaciones laborales.15. Certificaciones de experiencia16. Certificaciones de idoneidad (Diplomas, actas de grado, seminarios, etc., cuando aplique).17. Propuesta económica para servicios o cotización para suministro (cuando aplique).18. Certificación bancaria.19. Póliza (en los casos que se requiera).	
Elaboro:  Representante Legal Rector	Reviso:  Representante Legal Rector	Aprobó: Representante Legal Rector